

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Abril de 2004

185/04

Expte. N° 14.127/03

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Héctor Darío Pistán, por la cual renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia de "Análisis Matemático II" de la escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 01 de marzo ppdo.; teniendo en cuenta el Despacho N° 074/04 de la Comisión de Asuntos Académicos por el cual aconseja aceptar la renuncia presentada a partir del 01 de marzo de 2004; atento que a la fecha el Formulario de "Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes" no fue cumplimentado por todas las dependencias y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 07 de abril de 2004)

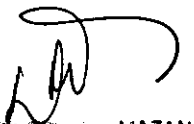
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar en suspenso la aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Héctor Darío PISTAN en el cargo interino de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA en la asignatura ANALISIS MATEMATICO II, de la Escuela de Ingeniería Industrial, por el término de 60 (sesenta) días, a partir del 01 de marzo del presente año, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG



ing. HÉCTOR DARÍO PISTÁN
AUXILIAR DOCENTE
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE ROBERTO MAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA